



24-191

El Congreso Nacional del Ecuador

CONSIDERANDO

Que el 23 de abril se celebra el "DIA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO", como justo homenaje que la Legislatura Ecuatoriana, realiza en reconocimiento de la labor tesonera y permanente de sus funcionarios, empleados y trabajadores;

*Que la señora **FANNY GALLEGOS** distinguida funcionaria del H. Congreso Nacional, durante **30 AÑOS** de responsable actividad, ha contribuido de manera eficaz al cumplimiento de los fines y funciones asignadas por la Constitución Política de la República al Parlamento Ecuatoriano; y,*

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales;

ACUERDA

*Expresar su más cálida felicitación la señora **FANNY GALLEGOS** en el "DIA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO", por su entrega y leal desempeño durante **30 AÑOS** al servicio del H. Congreso Nacional.*

*Imponer el **BOTÓN DE ORO LEGISLATIVO**, como justo reconocimiento institucional para sus servidores.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte dias del mes de abril del año dos mil tres.


GUILHERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL